

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL
Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

8 de febrero de 2009

La CHS digitaliza el Archivo Histórico para ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos

El organismo de cuenca también consigue un considerable ahorro de papel con esta digitalización

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha adjudicado a la empresa Indexamur la digitalización de los planos y expedientes de expropiación del Archivo Histórico del organismo, ubicado en el Embalse de Santomera. El presupuesto asciende a 53.800,01 euros y el plazo de ejecución es de 3 meses.

Una vez se digitalice la información, se entregará a los servicios informáticos de la CHS en soporte DVD y se almacenará en los servidores para su posterior carga en los programas de consulta.

Hay que recordar que la CHS se ha marcado como objetivo la identificación de todo su patrimonio inmobiliario, la identificación y registro de todas las fincas que han sido objeto de expropiación a lo largo de su existencia, conociendo la ubicación exacta de todas las parcelas y la titularidad de la extensión expropiada, a fin de facilitar el trabajo de registro en los correspondientes Registros de la Propiedad.

En los últimos años, la proliferación y expansión de urbanizaciones, viviendas de campo, industrias, etcétera, hace necesario el registro de todas las parcelas expropiadas por la CHS para obtener un listado real de su patrimonio.

Además, hay que tener en cuenta que los planos y expedientes de las expropiaciones realizadas hace más de 50 años sólo se encuentran en soporte papel. En este sentido, el paso del tiempo somete al papel al deterioro que provocan daños, al tiempo que la digitalización mejora el manejo de la información, puesto que existen rollos de hasta 8 metros de largo, lo que impide una consulta fácil y accesible.

Esta adjudicación es la continuación de la digitalización de los documentos de entrada en el Registro General de la CHS, ubicado en las oficinas centrales, lo que repercutirá en un ahorro de tiempo y en un mejor servicio al ciudadano.